

# Mirando hacia el Futuro

1978 será recordado como el año de las medidas agropecuarias. Fue, desde el punto de vista de la política económica, un año importante; el más importante, tal vez, desde 1974. Para 1979, ¿qué podemos esperar?

No debe olvidarse que lo que la nación espere, lo que la opinión pública reclame, es muy probable que se consiga. Por la misma razón que el principal responsable de las malas políticas que desquiciaron al país es el país mismo. Hay un "mercado" político, con su oferta y su demanda de decisiones, y la demanda suele ser, como en el mercado económico, el elemento decisivo. Así, pues, todos compartimos el éxito, todos somos solidariamente responsables del fracaso.

¿Lo duda el lector? Recapacite sobre el proceso dialéctico que condujo a la aprobación de las medidas agropecuarias. Recuerde como la suerte parecía echada, en el ámbito del sector público, en favor de un dirigismo paternalista y agobiante. Si no se hubiese hecho sentir una repulsa colectiva contra ellas —de mil maneras: todos los foros cuentan, hasta los más informales— nuestra situación podría hallarse hoy diametralmente invertida.

¿Qué es lo que podemos esperar para 1979? O mejor: ¿qué es lo que debemos esforzarnos por alcanzar? Diríamos pueden discernirse en el campo en que la batalla va a librarse cuatro sectores críticos.

El primero: la reducción arancelaria. Ya se ha dado a publicidad, en esta dirección, a un cronograma de rebaja de recargos, que responde a una orientación extremadamente gradualista. Si esta no se modifica, en 1979 no sucederá nada en este campo; dicho sea de paso, en 1980 y en 1981 tampoco es probable que nada acontezca.

El segundo: la lucha contra la inflación. El Banco Central ha procedido en 1978 a una completa renovación de su arsenal de política monetaria, en la dirección de la simplicidad y la sofisticación. Creemos que si el comportamiento fiscal hace su parte, el año próximo puede depararnos realizaciones notables en este campo.

El tercero: la reforma de la seguridad social. El cuarto: la reforma del sector público, inclusive del sector de empresas estatales.

A diferencia de lo que acontece con los dos primeros, nuestros gobernantes no parecen dispuestos a romper la inacción en estos dos sectores, estrechamente relacionados entre sí. Diríase que las posiciones del "status quo" se les representan en esta zona como inexpugnables.

Y, sin embargo, sus fuerzas no son otras que las que en el campo monetario y cambiario, en el área agropecuaria y en la de la política comercial han revelado su fragilidad; simplemente una inercia colosal, que se asienta en la zona más oscura de las conciencias uruguayas, y una trama complicadísima de intereses creados. Enemigos no despreciables, sin duda, pero eminentemente vulnerables a la misma arma que ya los ha desalojado de otras fortalezas.

Nos referimos a la razón. Ningún diagnóstico del mal tremendo que empezó destruyendo la prosperidad del país y terminó desbaratando su convivencia institucional, puede dejar de atribuir un papel central al estatismo invasor, a la estulticia burocrática, y a esa mezcla de fantasía y fraude —mala fantasía y eficaz fraude— que es nuestro régimen de seguridad social. Y si pretenden explicar aquello sin mencionar esto, incurrirán en error demostrable. Y si intentan sostener que el Uruguay puede recuperar su antigua prosperidad y su viejo estilo republicano de vida sin erradicar esos males, otro tanto. Las fuerzas del "status quo", en realidad, casi nunca lo intentan. Prefieren discurrir como si nada hubiese sucedido en nuestro país, o como si lo ocurrido se debiese a la obra de enemigos de ultramar. Es decir, buscar refugio en una cortina de humo. La consigna debe ser llevarlos de vuelta al terreno donde la claridad reina, y la razón hace estragos en sus filas.

Recuérdelo: la razón es nuestra arma. La única que tenemos; pero a la vez una arma suficiente por sí sola para lograr el objetivo. Tampoco pierda de vista que éste es nada menos que la salvación de nuestro país. Y por último: repare en que el tiempo pronto empezará a escasear, que corre en contra nuestra.

A nosotros estas consideraciones nos bastan; en 1979 vamos a luchar duro. ¿No debería usted hacer lo mismo?